

Santiago, 18 de marzo de 2015

Señor
Eric Parrado Herrera
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras
Presente

**Ref.: Informa Hecho Esencial - Acuerdo de Directorio,
proposición de reparto de dividendo.**

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, se informa que en sesión ordinaria del día de ayer, el Directorio de Banco Santander- Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 2015, con el objeto de tratar, entre otras materias, la proposición de distribuir un dividendo de \$1,75221599 por acción, correspondiente al 60% de las utilidades del ejercicio 2014.

Asimismo, se propondrá a la Junta que el 40% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas del Banco.

Saluda atentamente a usted,

**Claudio Melandri Hinojosa
Gerente General**

C.c.: Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsas de Valores



En Santiago a 18 de Marzo de 2015, certifico que la presente es copia
fiel de carta que informa Hecho Esencial – Acuerdo de Directorio,
proposición de reparto de dividendo.

Claudio Melandri Hinójosa
Gerente General